



## Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Doña Antonia Alcázar Jiménez, Alcaldesa-Presidenta del Ayto. de Velilla de San Antonio, expirado el plazo de alegaciones a las listas provisionales de admitidos a la Oferta de Empleo Pública por promoción interna de plaza de Encargado/a Limpieza, personal laboral fijo asimilado al grupo C2, sin que se hayan presentado alegaciones y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

### DECRETO

1º.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
M. <sup>a</sup> José Vellisca Ruiz	075***48A

2º.- La realización de la fase de oposición tendrá lugar el día 20 de octubre de 2022, a las 10.00h, en las instalaciones de la Casa Consistorial, plaza consistorial, 1 Velilla de San Antonio.

3º.- Publicar la presente resolución en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

*Documento firmado electrónicamente*

